

INMOBILIARIA INGESMAC, S.A.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el día 25 de mayo de 2017, a las 19:00 horas y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Memoria Abreviada y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado), correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016. Retribución de los Administradores.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Cuarto.- Renovación de los cargos de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a su aprobación.

Por último, se hace constar que los señores accionistas podrán ejercer su derecho a asistir a esta Junta General de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Aquellos accionistas que no pudieran asistir a la misma, podrán hacerse representar por medio de otra persona cumpliendo los requisitos y formalidades previstos en la legislación y en los citados Estatutos.

Madrid, 20 de abril de 2017.- D. Joaquín Martín Hernanz, representante persona física de Gesmaher, S.A., Presidente del Consejo de Administración.